

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos os dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquín y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.	Sale el sol á las 5 horas y minutos. Ponese á las 7 horas y 11 minutos. — Sale la luna á las 10 h. y 55 m. de la mañana. Pónese á las 9 h. 17 m. de la noche.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA con El Telégrafo 7 r. Un mes: } sin El Telégrafo 3 r. Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.
---	---	---

PALMA.

Gas, telégrafo, ferro-carril, restauracion de la Catedral, reedificacion del teatro, construccion de carreteras, ejecucion de toda clase de obras públicas: he aquí los asuntos de las constantes conversaciones y cálculos y discusiones de casi todos los círculos. Reunamos en un solo grupo á todas las personas que forman parte de ellos, y tendremos que la inmensa mayoría del público mira como el principal objeto de sus deseos, de sus cuidados, de sus afanes, el desarrollo y fomento de las mejoras materiales. Nosotros reconocemos que eso que suele llamarse *hacer política* absorbe una parte considerable del tiempo que muchas personas pudieran ocupar con mejor fruto en estudiar los intereses de su país, en promover toda clase de innovaciones útiles, en proteger siquiera aquellas que de cuando en cuando se inician, ó se proyectan; pero ni es general ese entusiasmo tan excesivo y capaz de ahogar todas las demás aficiones, ni aun por aquellos pocos que lo sienten deja de tener su importancia el ver de cada día mejorado el país en donde viven.

Así pues, el que consagre la mayor parte de sus trabajos á realizar todos los adelantos que puedan labrar un día la prosperidad de determinadas localidades, tendrá indudablemente las simpatías de unos y otros, y logrará que su nombre sea de todos sinceramente apreciado. Tal vez en el acto mismo de dispensar los be-

neficios y sacrificarse al bienestar de los otros, los mismos favorecidos no sabrán manifestarle su gratitud, ó tal vez ni siquiera la sentirán; que por desgracia no hay entre nosotros ese instinto de justicia que se observa en otros países y que eleva hasta una altura envidiable á los que logran distinguirse por la importancia de los servicios que han prestado. En ninguna parte como aquí es exacto aquel refrán de que *nadie es profeta en su patria*; y no es por desgracia el que mas se desvela por ella, el que mas justamente se ve recompensado. Pero no hay que dudarlo; si el orgullo, ó la envidia, ó la presuncion, ó la ignorancia, producen las mas veces una indiferencia aparente hacia determinadas mejoras conocidamente importantes, viene un dia en que los esfuerzos de aquellas miserables pasiones se estrellan contra la grandeza de aquello mismo que quisieron despreciar; y entonces el nombre de su autor empieza á ser objeto del culto que antes se le negó, y cunde entre el público la importancia del servicio que prestara, y se reforma la opinion general, y triunfa al fin de sus mayores enemigos el que vió obscurecida la gloria que en justicia merecia.

Por eso nosotros excitaremos sin cesar á las autoridades de esta provincia para que sepan hacerse superiores á esas hablillas y chismes de mal género que con frecuencia no producen otro resultado que hacer perder temporalmente un verdadero mérito á todo lo que es digno

de alabanza, y desalentar á los que de otro modo estarian siempre dispuestos á hacer algo en beneficio de estas islas: y al dirigirles nuestras respetuosas excitaciones no dejáremos de creer ni un solo instante que pronto ó tarde el público llega á hacer justicia á los que han sabido dispensarle evidentes beneficios. Si el escaso conocimiento que tenemos del carácter de estos habitantes no bastase para persuadirnos de la exactitud de cuanto decimos, lo harian sin dificultad los repetidos ejemplos que de esta verdad han podido observarse durante un corto periodo de años. El temor de que se vean en nuestras palabras alusiones á personas sumamente respetables, no nos permite en este instante citar algunos de estos ejemplos; pero creemos que no serán pocos los que con esta sola indicacion los estarán recordando.

Los periódicos de Menorca que nos ha traído el correo de ayer vienen casi completamente exhaustos de noticias. Se preparaba en Mahon una magnífica recepcion al general Vasallo, diputado á córtes por aquel distrito, el cual es al parecer portador de resoluciones importantes á favor de la isla.

El señor Gallego, secretario del subgobierno ha sido nombrado gefe de la seccion de Fomento de Huelva.

El vapor *Mahonés* fue botado al agua el dia 29, y dió en seguida un paseo por el puerto para probar su máquina: esta prueba dió á conocer la inteligencia y acierto con que se le han hecho las reparaciones que acaba de sufrir.

La *Hoja autógrafa*, oponiéndose á las ideas que tenemos emitidas sobre la direccion que conviene dar al cable eléctrico, concluye con el siguiente párrafo:

«Al emitir uestra humilde opinion, debemos dejar consignado, por lo que valga, que si en lugar de ser el fuerte de *Isabel II* el punto mas importante de las Baleares lo fuera por ejemplo el castillo de Bellver, pensariamos tambien del mismo modo, porque el amor pátrio no nos preocupa hasta el extremo de desconocer el verdadero interés de las diferentes localidades de la provincia.»

No comprendemos la significacion del párrafo transcrito ó mejor diremos es de creer que la *Hoja* no haya comprendido nuestras palabras. Por esto y hasta que nuestro cólega se explique

no podemos contestar, mayormente no habiendo fundado su opinion.

Nombramiento. — Habiendose aceptado por el Gobierno de provincia la renuncia que ha presentado de su cargo D. Gabriel Verd, alcalde de Sansellas, ha sido nombrado para reemplazarle el regidor D. Pedro Molina.

A los golosos. — Se anuncia la vacante de la plaza de peon de confianza para los almacenes de la Fortaleza de Isabel II. La dotacion de dicha plaza es de 8 reales diarios, y el nombramiento deberá recaer en algun sargento ó cabo licenciado.

Tu encargo, Pepa. — Parece que en algun pueblo de esta isla (Capdepera por ejemplo es uno de ellos) no hay buzón para recibir la correspondencia pública, y los particulares ven en la precision de llevar sus cartas á la casa del Alcalde, exponiéndose á encontrarla cerrada, como sucede con frecuencia. Damos este aviso á la Administracion de correos esperando se sirva adoptar las disposiciones convenientes para que se evite el mal que denunciarnos.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 18 del pasado.

Real orden participando el estado de salud pública en Trípoli de Berberia.

Real orden para que en lo sucesivo se admitan á libre plática los buques procedentes de Constantinopla.

Real orden anunciando que el cólera morbo ha vuelto á aparecer en Cronstad.

Real orden con prevenciones á los Ayuntamientos y consejos provinciales para cuando califiquen la pobreza en cuestiones de quintas.

Real orden aprobando la adjudicacion hecha para la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Real orden aclarando varias dudas sobre penalidades aplicables á los sargentos y cabos de las diferentes armas del ejército.

Real orden modificando el artículo 196 del Reglamento del cuerpo de sanidad militar.

Real orden acerca del fuero de los milicianos nacionales que obtienen real despacho para el uso, distintivo y carácter de subtenientes de ejército.

Real orden para que en lo sucesivo se permita la sustitucion personal en el servicio de la armada.

Real orden autorizando á D. Carlos Gonzalo para verificar los estudios de un ferro-carril.

Real decreto declarando cesante á D. Teodoro Ponte oficial del ministerio de Fomento.

Real decreto concediendo ascensos al personal del ministerio de Fomento.

Real decreto sobre aprovechamiento de aguas.

Real decreto autorizando al rector de la Universidad de Valencia para ejecutar varias obras.

Real orden manifestando la satisfaccion con que S. M. vió los adelantos de los alumnos de ingenieros.

La sentencia de la audiencia de Mallorca en un pleito de terceria de dominio.

Las notas de precio de subsistencias en los mercados de Mahon é Ibiza.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Dia 30.—De Valencia en 2 dias laud San Miguel, de 72 ton., pat. Sebastian Coll, con 9 mar. y lastre.

De Iviza en 2 dias laud S. Miguel, de 24 ton., pat. José Martorell, con 3 mar., 9 pasajeros ganado y efectos.

De Valencia en 2 dias laud S. José, de 31 ton., pat. Jaime Roca, con 4 mar. y melones.

De Sta. Pola en 4 dias laud S. Miguel, de 104 ton., pat. Pedro José Llofrin, con 8 marineros aceite y efectos.

Dia 31.—De Sta. Pola en 5 dias laud Cármen, de 16 ton., pat. Juan Bautista Carles, con 4 mar., hierro y efectos.

De Benidormé en 5 dias laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Jaime Perez, con 2 mar., 4 pas. patatas y tabaco.

De Valencia en 2 dias laud Cármen, de 13 ton., pat. Clemente Moll, con 4 mar. y melones.

De Iviza en 1 dia laud S. Antonio, de 28 ton., pat. Victoriano Será, con 4 mar., 5 pasajeros y habas.

De Valencia en 2 dias laud Juanito, de 53 ton., pat. Antonio Miguel, con 5 mar., 2 pasajeros y trigo.

De Altea en 2 dias laud Desamparados, de 24 ton., pat. Juan Bautista Ripoll, con 6 marineros 3 pas. y patatas.

De Gandia en 2 dias laud S. Vicente, de 28 ton., pat. José Balaguer, con 6 mar., 1 pas. y melones.

De Marsella en 5 dias laud S. Antonio, de 42 toneladas pat. Antonio Juan Seguí, con 5 mar. 4 pas. y lastre.

De Marsella en 5 dias corbeta Matilde, de 205 ton., cap. D. Marcos Mateu, con 13 marineros 1 pas. cueros y efectos.

De Barcelona en 43 horas vapor Rey D. Jaime 2.º de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 49 mar., 110 pas. y balija.

De Denia en 2 dias laud S. Juan, de 31 toneladas pat. Bartolomé Vicens, con 2 marineros 4 pas. y lastre.

De Torrevieja en 3 dias laud Matilde, de 22 ton., pat. Mariano Torregrosa, con 6 mar. y patatas.

De Mahon en 42 horas vapor de guerra español General Alava al mando del teniente de navio D. Domingo de la Lamo, de porte de 2 cañones y 220 cuballos de fuerza conduciendo á su bordo el Batallon de cazadores de Arapiles.

Buques despachados.

Dia 27.—Para Barcelona vapor Rey D. Jaime 2.º de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 49 mar., 85 pas. balija y efectos.

Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 toneladas pat. José Armengol, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia laud S. Antonio, de 26 toneladas pat. Guillermo Roca, con 5 mar. y lastre.

Para Sta. Pola laud S. José, de 35 ton., patron Juan Felany, con 4 mar. y carbon mineral.

Para Sta. Pola laud S. Antonio, de 23 toneladas pat. José Alba, con 7 mar. y lastre.

Para Sevilla laud Angel de la Guarda, de 43 ton., pat. Agustin Sanchez, con 9 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

La Invencion de San Esteban

Proto-mártir.

El cuerpo del proto-mártir San Esteban estuvo escondido mucho tiempo sin saberse donde, hasta que el año 415 Gamiel reveló á un venerable anciano el lugar donde se hallaban sepultados los cuerpos de San Esteban, Nicodemus, Albibon y el suyo y le mandó que los buscara y colocara en un lugar mas decente. Todos los obispos circunvecinos, acompañados del clero y gran número de gente se dirigieron al lugar señalado y los encontraron. Cuando se abrió el arca donde estaba el cuerpo de San Esteban salió un suavísimo olor que hizo parecer á los presentes que se hallaban en el paraiso, sanaron de sus dolencias muchos enfermos y endemoniados. El cuerpo del proto-mártir se colocó en la santa Iglesia de Sion donde habia sido ordenado de diácono.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Sto. Domingo de Guzman confesor y fundador.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-COBREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 3 á las cinco de la tarde.

Vapor el Mallorquin

Su capitán D. José Estade y Sabater saldrá para Barcelona el sábado 6 del que corre á las tres de la tarde con la correspondencia pública.

Cámara de popa	60 reales.
Cámara de proa	40. »
Sobre cubierta	20. »

Se despacha en la calle de la porteria de Santo Domingo n.º 4 cuarto entresuelo. saldrá para Argel el lunes 18 del que corre y á las seis de su mañana.

Pèrdida.

La tarde del domingo último se perdió un brazalete de plata sobre dorado. La persona que lo haya encontrado y guste devolverlo puede presentarse en la imprenta de este periódico en donde darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

Interesante.

El dia 13 del actual estará á disposicion de las personas que gusten trasladarse al lugar de *Sant Latxe d' es pont d' Inca* y viceversa un carruaje nuevo de dos ruedas de bastante comodidad y á precios sumamente módicos. Dicho carruaje tendrá su salida en las *Enramadas*.

Almoneda.

Desde el 19 del corriente se hará almoneda de muebles y otros efectos en la casa Administracion de correos. Las horas de venta serán desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta el anochecer.

Alquiler.

Está para alquilar la casa grande de madera de la cuesta nueva de la Pescadería. Darán razon en la peluquería de D. Vicente Sendra.

Gran baratura sin igual

solo por ocho dias

DE BUENAS CUALIDADES DE RELÓJES DE BOLSILLO, DE ORO Y PLATA PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

procedentes de las mejores fábricas de Ginebra escogidos por el mismo relojero alemán el cual posee un establecimiento en Barcelona en la calle Ancha esquina al Regomir n.º 43 y como se traslada todos los años en las mismas fábricas puede darlos con mas equidad que nadie.

Para caballero relojes sabonetas de oro.
Patentes de 70 á 110 duros.
Ancoras de 36 á 50 »
Citindros de 28 á 36 »

Para señora.

Sabonetas áncoras dos esieras. 4.ª clase 36 ds.
Sabonetas cilindros dos esieras. 4.ª clase 30 »
Sabonetas cilindros una esfera. 4.ª clase 26 »
Esmaltadas y con diamantes de 34 á 48 duros.

Relojes y Sabonetas de plata.

Sabonetas anclas. 4.ª clase 46 duros.
Sabonetas áncoras. 2.ª clase 14 »
Sabonetas áncoras. 3.ª clase 12 »
Sabonetas cilindro. 4.ª clase 10 »
Sabonetas cilindro. 2.ª clase 7 1/2 »
Relojes cilindro. 4.ª clase 8 »
Relojes cilindro. 2.ª clase 7 »
Relojes catalinas 1.ª clase 5 »

Dispertadores para cazadores y para ir á tomar baños 12 pesetas.

Todos los relojes son garantidos por un año.

Tambien los tengo de ancla dorados y plácados.

Tambien vendere sobre los dibujos que llevó relojes de campanario organo de paret con caja y sin ella, de cuadro y demas clases á precios nunca conocidos.

Fonda de las Tres Palomas Cuarto num. 8.

Venta.

Se desea vender un piano de mesa usado. En esta imprenta darán razon.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

Por el Editor
Juan Garcia de Paredes